



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN
LISTADO DE TRASLADO

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - FECHA: 08 DE AGOSTO DE 2018
PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
19001 23-00 008 - 2005-00960-00	EJECUTIVO	ADALBERTO GRANDE	UGPP	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	204-205	PRINCIPAL- EJECUTIVO
De conformidad con lo previsto en el artículo 446 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 del C.G.P., en la fecha: OCHO (08) DE AGOSTO DE 2.018 y a la hora: 08:00 a.m. se fija el presente traslado por el termino legal de un día. Se desfija en la misma a las 05:00 p.m.						
El traslado corre desde el 09/08/2018 al 13/08/2018						

ORIGINAL FIRMADO
JOHN HERNAN CASAS CRUZ
Secretario